

Proporcionando un lugar al que pueda llamar hogar

EN EL CONDADO DE ALAMEDA



¿Es usted un propietario del condado de Alameda o un proveedor de viviendas que busca tenencias estables e ingresos de renta y una forma de ayudar a su comunidad?

Cada día hay miles de individuos y familias en el Área de la Bahía buscando la oportunidad de encontrar un lugar al que puedan llamar hogar. Buscamos propietarios/proveedores de viviendas, como usted, que puedan ayudar a nuestros vecinos que necesitan un hogar.

¿Tiene una unidad de vivienda para alquilar en un futuro cercano o inmediato?

El condado de Alameda está buscando unidades de vivienda para ayudar a los residentes sin hogar de nuestra comunidad. Nuestro programa proporcionará servicios financieros y de apoyo para asegurar un proceso de alojamiento sin problemas y mutuamente beneficioso.

BENEFICIOS PARA LOS PROVEEDORES DE VIVIENDA

- Los proveedores de vivienda recibirán **de los pagos mensuales garantizado a tiempo** de una organización sin fines de lucro
- **Incentivos financieros** para el dueño de la propiedad/para los proveedores de vivienda
- **Un sólo punto único de contacto** asignado a propietario/proveedor de la vivienda para ayudar con cualquier problema relacionado con los inquilinos
- **Servicios de apoyo al residente** — los inquilinos se ofrecerá a un administrador de casos para apoyar el éxito a largo plazo del inquilino
- **Baja rotación** — los estudios muestran que el 98% de los hogares con apoyo permanente mantienen una residencia estable
- **Número de teléfono de emergencia las 24 horas** de apoyo fuera del horario de trabajo
- Asistencia posterior a la mudanza para los clientes
- Fondo de mitigación de riesgos

Proveedores de vivienda, ¡únanse al esfuerzo!

ACHomes@acgov.org — 510-777-2100

CÓMO FUNCIONA

Los inquilinos que participan en el programa pagan un porcentaje de sus ingresos, y el resto del alquiler se financia con fondos gubernamentales y filantrópicos. **El pago está garantizado por una organización sin fines de lucro.**

LO QUE ESTAMOS BUSCANDO EN UNA UNIDAD DE ALQUILER

- Amigable con las personas con ingresos fijos o con las personas con fondos de asistencia para la vivienda de terceras partes
- Acceso fácil al transporte público
- Unidades con su propio baño y cocina o cocineta
- Nuestros programas tienen una necesidad específica por departamentos estudios y con un cuarto. También aceptamos departamentos más grandes en el programa.

QUÉ SE PUEDE ESPERAR

Se pedirá a los proveedores de vivienda que proporcionen información básica sobre sus unidades disponibles, como por ejemplo:

- Tamaño del departamento (número de cuartos)
Ubicación del departamento (con la dirección)
- Cantidad de renta
- Su nombre y número de teléfono del departamento (y el número de cuartos)
- Ubicación del departamento (con la dirección)
- Accesibilidad para personas con discapacidades (escaleras, etc.)
- Cantidad de renta
- Su nombre y número de teléfono

Luego se le conectará con un administrador de vivienda para buscar un inquilino compatible con su(s) unidad(es).

NUESTROS OBJETIVOS

Nuestro objetivo es involucrar a nuestra comunidad en ayudar a asegurar que todos tengan un lugar al que puedan llamar hogar. Construir asociaciones fuertes y duraderas con los propietarios nos ayudará a trabajar para acabar con la falta de vivienda en el condado de Alameda.

“Hemos encontrado que los proveedores directos de vivienda y servicios son muy competentes, compasivos, e igualmente comprometidos tanto con sus clientes como con nosotros como socios estratégicos. En este espíritu de asociación, no sólo estamos cultivando tenencias estables, estos esfuerzos proporcionan a las buenas personas propiedades seguras para construir una vida, y una base sólida para el éxito a largo plazo”.

— **Christopher E. Johnson, empresa de administración de propiedades con más de 150 unidades de vivienda en el condado de Alameda**



Homelessness Solutions
in Alameda County



iComuníquese con nosotros hoy!
ACHomes@acgov.org
510-777-2100